

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**5** *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2011, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mantenimiento de sistemas y equipos de aire acondicionado de ICM”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000034/2011.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de sistemas y equipos de aire acondicionado de ICM.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV:  
— 50000000-5 “Servicios de reparación y mantenimiento”.  
— 50324200-4 “Servicios de mantenimiento preventivo”.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de mayo de 2011.  
— “Perfil del contratante”: 24 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
4. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 118.465,74 euros.  
— IVA, 18 por 100: 21.323,83 euros.  
— Importe total, IVA incluido: 139.789,57 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 13 de julio de 2011.
  - b) Contratista: “Abantia Mantenimiento, Sociedad Anónima”.
  - c) Importe de adjudicación. Precio del contrato e importe máximo del gasto:  
— Base imponible: 118.465,74 euros.  
— IVA, 18 por 100: 21.323,83 euros.  
— Importe total: 139.789,57 euros.

Se aplicará el porcentaje de baja ofertado (16,68 por 100) a cada precio unitario de los servicios.

6. Formalización:  
— Fecha de formalización: 18 de julio de 2011.

Madrid, a 19 de agosto de 2011.—El Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (firmado).

(03/29.676/11)